



# INVESTIGAN SHCP, UIF Y ASF A GRUPO ANDRADE

### Por orden presidencial, las 3 dependencias revisan expedientes presentados por El Centinela sobre presuntas irregularidades en renta de patrullas al gobierno

Por José Vilchis Guerrero / Redacción / El Independiente » Págs. 18 y 19

## Investigan SHCP, UIF y ASF a Grupo Andrade

Por José Vilchis Guerrero

Por instrucciones precisas del presidente Andrés Manuel López Obrador, una comisión conjunta integrada por el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O; Pablo Gómez, titular de la Unidad de Investigación Financiera, y Marlen Morales Sánchez, titular de la Unidad General de Administración de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), investigan las presuntas irregularidades de Grupo Andrade por la renta y mantenimiento a sobreprecio de patrullas con un costo aproximado de 5,000 millones de pesos.

La cifra se puede multiplicar, ya que hay más contratos por avalarse para este

2023, que podrían rebasar otros 8,000 millones de pesos a corporaciones federales, dijo a El Independiente El Centinela Informa, quien además entregó un amplio expediente con copias de contratos y demás documentos, que están a disposición de la opinión pública mediante la Plataforma Nacional de Transparencia.

Al detallar la investigación contra Grupo Andrade explicó que ya hubo una reunión con esos tres altos funcionarios federales para intercambiar información y detectaron que todo está a la vista de la sociedad en la Plataforma Nacional de Transparencia. Quién desea obtener más información al respecto puede descargar los contratos y detectar las presuntas irregularidades, explicó.

### EL FONDO DEL NEGOCIO

Al pormenorizar dónde está el presunto negocio legal, indicó que consiste en rentar patrullas a un sobre precio estratosférico. Detalló que una patrulla comprada vale, a precio de flotilla, 800,000 pesos; sin embargo, rentada vale 2,300,000 pesos, casi el cuadruple. Además, se agrega un costo de 130,000 pesos mensuales de mantenimiento por unidad. De ahí que tanto la UIF, SHCP y ASF han hallado una posible línea de investigación para esclarecer todo esto.

En una amplia documentación sobre el caso de presuntas irregularidades del Grupo Andrade con renta de patrullas, que ya fue entregada al presidente López Obrador y ordenó su investigación, El Centinela Informa que en estos momentos ya se desarrollan las pesquisas correspondientes y en breve se darán a conocer, en especial por la Unidad de Investigación Financiera. Una copia de esos archivos actualizados, con más información muy relevante, fue entregada

por ese corporativo informativo a El Independiente. El Centinela Informa alertó sobre los antecedentes de Grupo Andrade, ya que trabajan donde esté el negocio, debido a que hicieron otro mega negocio con Sandra Cuevas, delegada en Cuauhtémoc, ya que también le vendieron patrullas por un total de 1,500 millones de pesos, con unidades que no se pueden usar por estar empujadas en el estado de Morelos.

Hay más, argumenta, no hay explicaciones sobre el pago de tenencias, por lo que ahí se suma otro factor: elusión o evasión fiscal del pago de ese impuesto de miles de unidades policíacas. De ahí la importancia de las indagatorias que ya realizan tanto la Secretaría de Hacienda, como la Auditoría Superior de la Federación. ¿Cuántos millones de pesos se han dejado de pagar en impuestos?, se preguntó El Centinela Informa.

Puso de ejemplo un documento con logos de Total Parts & Components, SA de CV, con fecha de 26 de junio de 2019, dirigido a

millones de pesos por 3 años / delitos que no han prescrito, ya que el contrato terminó en 2021.

SEGOB, CNS, POLICÍA FEDERAL, SECRETARÍA GENERAL COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. PF/SG/CSG/DGRM/3662/2018. Ciudad de México a 05 de julio de 2018. Asunto: Solicitud de contratación.

COMISARIO JEFÉ, MTRO. COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES PRESENTE

Con fundamento en los artículos 23, 26 fracción II y sexto párrafo, 28 fracción I, 40, 41 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 26, 30 segundo párrafo, 71 y 72 fracción IV de su Reglamento y 94 del Reglamento de la Ley de la Policía Federal y en términos del Manual de Organización Específico de la Coordinación de Servicios Generales, respectivamente lo solicito se lleven a cabo los acciones administrativas necesarias a efecto de realizar el procedimiento de contratación plurianual para el "Servicio Integral de Arrendamiento de Vehículos tipo Patrulla para la Policía Federal" para los ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021 por los siguientes montos:

Año	Monto máximo con IVA incluido	Monto máximo sin IVA incluido
2018	1,511,817,000.00	1,344,793,227.00
2019	1,747,800,000.00	1,584,710,240.00
2020	1,781,800,000.00	1,584,710,240.00
2021	413,400,000.00	374,473,640.00
TOTAL	5,325,137,000.00	4,154,679,227.00

Con una vigencia a partir del día hábil siguiente a la notificación de la adjudicación y hasta 36 meses posteriores.

Para lo anterior se adjunta la siguiente documentación:

- Copia simple del Oficio de autorización del presupuesto
- Oficio de autorización de contratación plurianual
- Original de cinco FO-COR-4 debitadamente recibidos.
- Original de cinco cotizaciones.
- Original del FO-COR-03 Resultado de bienes o servicios.
- Original del FO-COR-05 Resultado de la Investigación de Mercado.
- Original del FO-COR-11 Resultado de la Exigencia Técnica.
- Original del FO-COR-12 Resultado de la Ejecución Económica.
- Original del resultado de la Investigación del Mercado.

SEGOB, CNS, POLICÍA FEDERAL, SECRETARÍA GENERAL COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. PF/SG/CSG/DGRM/3662/2018.

- Original de la justificación para la excepción a la Licitación Pública por encontrarse en el supuesto del artículo 41 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y
- Original del Anexo Técnico.

En atención a la naturaleza de la contratación, la información contenida es susceptible de ser clasificada como reservada o confidencial de acuerdo a la normatividad aplicable.

Sin otro particular, reitero a usted mi más atenta y distinguida consideración.

RESPECTUOSAMENTE "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN" DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

COMISARIO LIC. GERMÁN CAMACHO SÁNCHEZ

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA OFICIALIA MAYOR CONTRATO ADMINISTRATIVO SSC/9189/2019

CONTRATO ADMINISTRATIVO MULTIANUAL PARA EL "ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS MODELO 2019 DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "LA SECRETARÍA" REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA LIC. GABRIELA BALTAZAR MACHAEN, EN SU CARÁCTER DE OFICIAL MAYOR EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, ASISTIDA POR EL LIC. GERMÁN CAMACHO SÁNCHEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS Y POR LA OTRA PARTE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. EDGAR DAVID RAMÍREZ LORENZO EN SU CARÁCTER DE APODERADO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "EL ARRENDADOR" Y CUANDO ACTUEN CONJUNTAMENTE SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

EL MONTO DEL CONTRATO SE INTEGRARÁ DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

EJERCICIO FISCAL	MONTO CON IVA INCLUIDO
2019	\$ 1,511,817,000.00
2020	\$ 1,747,800,000.00
2021	\$ 1,781,800,000.00
2022	\$ 413,400,000.00
TOTAL	\$ 5,325,137,000.00

EL MONTO DEL CONTRATO SE EJERCERÁ DE CONFORMIDAD A LOS SIGUIENTES PRECIOS UNITARIOS, MISMO QUE SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO.

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Moneda
1. SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULO TIPO PATRULLA...	VEHÍCULO	1	1,511,817,000.00	1,511,817,000.00	MEX\$
2. SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULO TIPO PATRULLA...	VEHÍCULO	1	1,747,800,000.00	1,747,800,000.00	MEX\$
3. SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULO TIPO PATRULLA...	VEHÍCULO	1	1,781,800,000.00	1,781,800,000.00	MEX\$
4. SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULO TIPO PATRULLA...	VEHÍCULO	1	413,400,000.00	413,400,000.00	MEX\$

"LAS PARTES", MANIFIESTAN QUE ENTERADAS DEL CONTENIDO, EFECTOS Y ALCANCE LEGAL DEL PRESENTE CONTRATO, LO FIRMAN EN CREDITO TANTOS DE CONFORMIDAD EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A 27 DE JUNIO DE 2019.

CONTRATO ADMINISTRATIVO SSC/9189/2019

POR "LA SECRETARÍA" LIC. GABRIELA BALTAZAR MACHAEN OFICIAL MAYOR

POR "EL ARRENDADOR" C. EDGAR DAVID RAMÍREZ LORENZO APODERADO DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V."

ASISTIDA POR LIC. GERMÁN CAMACHO SÁNCHEZ DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES-ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL ARRENDAMIENTO LIC. PEDRO FRANCISCO BOLDAN TREAO ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPORTES

a) Como se percatarán, el mismo director de adquisiciones federal, PASÓ POR OBRERA DEL ESPÍRITU SANTO, A TENER EL MISMO CARGO EN LA POLICÍA CAPITALINA CON JESÚS ORTA MARTÍNEZ Y FIRMÓ AMBOS CONTRATOS.

III.- Podrán confirmar que el actual PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, en varias mafianeras al enterarse y recibir los documentos que acreditan de los fraudes cometidos por grupo andrade, ordenó que se le investigara en FGR, UIF Y SFP INCLUSIVE CON LA



Lic. Germán Camacho Sánchez, director general de recursos materiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana...

Comentó que espera que la ASF investigue a los funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México...

En la documentación presentada, El Centinela Informa agregó que Angar y Autoangar, filiales de Andrade...

A partir de 2020, Andrade había firmado contratos por al menos mil 727 millones de pesos para vehículos...

Con la Secretaría de Bienestar se autorizó otro contrato por 3,641,577,670.08 por el servicio de arrendamiento...

En otra de las denuncias presentadas en 2018 ante las fiscalías General de la República y la de la Ciudad de México...

Firmaron también el contrato SSC/0189/2019 para el arrendamiento de vehículos modelo 2019...

Fue cuestionada al respecto durante una mañanera en Palacio Nacional, Claudia Sheinbaum...

pesos cada una, y el secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad...

Claudia Sheinbaum confirmó que el Gobierno de la Ciudad rentó mil 800 patrullas mediante un procedimiento...

“Esto quiere decir que, de manera transparente, con la Contraloría se ponen a las distintas empresas que ofrecen los servicios, la renta o la compra que se está haciendo...”

El jueves 28 de mayo 2020 El Centinela informa cuestionó al presidente López Obrador sobre los contratos de patrullas...

“Le voy a entregar ahorita un nuevo dictamen final que acredita corrupción y fraude, emitido por la Contraloría Interna del alcalde (de Benito Juárez) Santiago Taboada...”

-Presidente, mi pregunta en concreto es: ¿nos podrían informar aquí en la mañanera en conjunto el director de la Unidad de Inteligencia Financiera...

López Obrador respondió: “En el caso del Fiscal, es independiente, es autónomo y nosotros somos respetuosos de su independencia...”

Pero la investigación de los contratos de renta de patrullas con sobre precio sigue su curso luego de casi 4 años de las denuncias.

Document containing a receipt stamp, a table with columns for 'SUBPARTES', 'DESCRIPCIÓN', 'CANTIDAD', 'MAYOR CANTIDAD PARA UNIDAD (MAYOR)', 'COSTO UNIDAD POR TOTAL DE UNIDADES (MAYOR)', 'COSTO POR UNIDAD MENOR', 'IVA', and 'TOTAL'. It also includes a signature and date: '28 de junio de 2020'.

La jefa de gobierno de la ciudad de México, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, afirmó que no se quedará callada y llamó al poder judicial a que se haga justicia y NO HAYA ENCUBRIMIENTO NI CORRUPCIÓN, PORQUE EN LA MEDIDA EN QUE SE ACABE LA IMPUNIDAD SE VAN A TENER MENOS FEMINICIDIOS

ACASO, APLICA ESA POLÍTICA A LA CORRUPCIÓN EN SU ADMINISTRACIÓN O ES DISCRECIONAL CON USTEDES.

VEREMOS QUE HACEN USTEDES AL RESPECTO O APLICARAN, TAPAOS LOS UNOS A LOS OTROS

NOTA : Que alguien les explique / 26 de junio orden de compra de total parts a autohangar de las 1,850 patrullas, PARA QUÉ, SI YA ESTABAN ESCONDIDAS EN ZUMPANGO ESTADO DE MÉXICO, denunciado con fotografías y publicadas el 2 de Julio de 2019 o será un documento generado para declarar en falcedad en la FGJCDMX y en la Contraloría interna de la Policía capitalina.